NOVEDADES QUINTANA ROO

SIPSE
www.sipse.com

VIERNES 15
DE JUNIO DE 2018

CANCÚN
Quintana Roo

Año XLIV No. 15,347

PRECIO: $8.00

PUBLICADA AYER EN el Periódico Oficial del Estado, entrará en vigor en 90 días. Regulará el transporte y plataformas digitales

Es ya oficial la nueva Ley de Movilidad

Benjamín Pat

El gobierno estatal publicó en el Periódico Oficial del Estado la nueva Ley de Movilidad, aprobada recientemente por el Congreso local, misma que regulará las concesiones de transporte, incluyendo las plataformas digitales.

De acuerdo con los artículos transitorios, la ley entrará en vigor a los 90 días naturales después de su publicación.

"Los reglamentos que deriven de esta ley, deberán expedirse dentro de los 180 días hábiles siguientes a la entrada en vigor de esta ley, hasta en tanto, se continuarán aplicando los vigentes en lo que no se opongan a la presente ley", señala el quinto transitorio.

El tema de las plataformas digitales en el servicio de transporte generó gran inconformidad de miles de concesionarios de taxi.

Por su parte, Eduardo Peniche Rodríguez, ex líder del gremio, presentó ante el Juzgado Quinto de Distrito una solicitud de amparo contra la Ley de Movilidad.

Info. Pág. 3

Pedro Olive

A fines de mayo los taxistas se manifestaron por el aval a la ley.

Taxistas conservan derechos

Pedro Olive

Los 17 mil 886 taxistas de los 17 sindicatos en el estado conservarán los derechos que actualmente tienen con la Ley de Tránsito Transporte, Explotación de Vías y Carreteras del Estado de Quintana Roo, aun con la nueva Ley de Movilidad que ya fue publicada, dijo Mario Baeza Cruz, diputado de la XV Legislatura.

Explicó que la legislación está dirigida a las nuevas concesiones y dos puntos sí tienen injerencia y repercusión en los taxistas: uno de ellos es el tipo de servicio y podrán ser sancionados si alteran la naturaleza de la concesión (ruletero, de sitio o colectivo); el otro punto tiene que ver con el derecho a enajenar las concesiones.

La nueva ley no contempla la venta o traspaso de las concesiones, sin embargo, está considerada la enajenación de las mismas.

Info. Pág. 3

Israel Leal

MARA Lezama, de Juntos Haremos Historia; Issac Janix, independiente; Niurka Sáliva, del PES; y Luis Pablo Bustamante Beltrán, de Coalición Por Quintana Roo, presentaron sus propuestas.

Seguridad, centro del debate en Benito Juárez

CUATRO de cinco candidatos participaron en el ejercicio ciudadano

Stephani Blanco

Con un foro lleno, la Universidad La Salle Cancún fue sede del debate entre candidatos a la presidencia municipal de Benito Juárez, organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), siendo un ejercicio ciudadano para conocer las propuestas de quienes buscan representar al municipio.

El interés de la ciudadanía tanto en redes sociales como de manera presencial superó las expectativas y para el sindicato patronal, la finalidad es aumentar la participación en las urnas el próximo 1 de julio, dijo Adrián López Sánchez, presidente de la Coparmex, capítulo Cancún.

• De acuerdo con la Coparmex, el objetivo de este tipo de encuentros es alentar la participación ciudadana el 1 de julio, y que se emita un voto razonado.

El ejercicio fue avalado por el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) y asistieron cuatro de los cinco candidatos, quienes presentaron sus propuestas y contestaron las preguntas de la ciudadanía en torno a tres temas primordiales: movilidad, servicios públicos e imagen, y planeación urbana. Además, cabildo abierto y la seguridad.

Sobre éste último tema, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, candidata por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido del Trabajo (PT), expuso que hay que trabajar en la prevención del delito; mientras que Issac Janix Alanís, aspirante independiente, dijo que debe haber más policías y patrullas para regresar la paz al municipio, y que la ciudadanía no salga con miedo a las calles.

Por su parte, Niurka Sáliva, abanderada del Partido Encuentro Social (PES), señaló que el tema de la seguridad debe tratarse disminuyendo el rezago social y profesionalizando a los policías.

Para Luis Pablo Bustamante Beltrán, candidato de la Coalición Por Quintana Roo conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), el tema se debe trabajar desde la educación y el deporte, además de sensibilizar a la población sobre la violencia de género.

El debate organizado por la Coparmex, tuvo una duración de hora y media.

Info. Pág. 4

CANCÚN

Pavimento no duró ni una semana por la lluvia

Pág. 12

CANCÚN

El estado, con 41.6% de los jaguares del país

Pág. 4

DEPORTES

Arranca el Mundial con espectáculo y goliza

Págs. 1, 5 y 6

Impulsan pasaporte para áreas protegidas

LA Conanp lo presentó ayer ante los hoteleros; tiene un costo de $355.18

Eva Murillo

• El Programa de Manejo para la Reserva de la Biosfera del Caribe Mexicano prevé que en dos años los más de cinco millones de hectáreas sean santuario de tiburón al prohibir su pesca.

Alejandro Del Mazo Maza, Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), presentó al sector hotelero y prestadores de servicios de Cancún, el Pasaporte de la Conservación que tiene un costo de 355.18 pesos que deberán ser pagados por los turistas para acceder a las áreas naturales protegidas del país, entre ellas, la Reserva de la Biosfera del Caribe Mexicano, así obtendrán recursos para la vigilancia y conservación de las zonas.

En una reunión privada ayer en Cancún, el funcionario federal explicó a los empresarios que las actividades que requerirán el pago del pasaporte son el nado con tiburones, tiburón ballena, buceo, apnea y snorkel.

"Que quede claro que los turistas no tendrán que pagar por nadar en las playas o meterse al mar frente a sus hoteles, solo quienes realicen una actividad como buceo, nado con tiburón ballena o con tiburón... en la Biosfera del Caribe Mexicano hay áreas que están pegadas a la costa, que abarca desde la zona federal como el caso de Xcacel Xcacelito, pero hay otras que se va a 150 o hasta 350 metros mar adentro, porque es lo que pidieron los hoteleros", dijo.

La propuesta, aseguró, fue bien vista por los empresarios del hospedaje y los prestadores de servicios.

Info. Pág. 3

Eva Murillo

CON el Pasaporte de la Conservación se obtendrán recursos para la vigilancia, dijo Alejandro Del Mazo, titular de la Conanp.

Tipo de cambio

COMPRA		VENTA
20.15	DÓLAR	20.95
24.15	EURO	24.16

Ocupación
79.2%

EDITORIAL

Neftalí Hernández, Daniel Uicab Alonzo, Joaquín López Dóriga, Eduardo Guerrero

Pág. 2

novedadesqroo

0 742832 543873